PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
CAAZAPÁ

RESOLUCION N°: 033/13

Caazapá, 08 de Mayo de 2.013.-

VISTO: El Acta N° 11 de fecha 06 de Mayo del 2.013, de la sesión del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Caazapá.-

C O N S I D E R A N D O

El Informe del Comité de Evaluación Nº 06/2013 de esta Circunscripción Judicial, en el cual presentan la evaluación de las Ofertas presentadas en el Acto de Apertura de Sobres del llamado a **Contratación Directa** para la **"ADQUISICION DE PINTURAS, INSECTICIDAS Y HERBICIDAS"** del **Rubro 350**, para la Circunscripción Judicial de Caazapá.

Que, el llamado se ha realizado según Expediente Nº 309.376 de fecha: 19/03/13. *Se ha prorrogado la fecha de apertura según Adenda N° 01/13 por no reunirse la cantidad mínima de tres ofertas para analizarse técnica y económicamente según lo establecido en el art. 34 inc. c) de la Ley 2051/03.* La publicación se ha hecho en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

La UOC ha remitido invitaciones a las siguientes firmas:

1. CASA IMPERIO
2. V.R. SOCIEDAD ANONIMA
3. DREI ASOCIADOS S.R.L.
4. GUSTAVO ADOLFO LEIVA
5. DICOPAR S.R.L.
6. AGRO JARDIN S.R.L.
7. NELIDA AIDEE MENDOZA
8. EMAGRI S.R.L.
9. PINTUPAR S.R.L.
10. JUAN CRISTOBAL ROMERO
11. INDEX S.A.C.I.
12. AGRO ABASTO

Que, Según **Acta Nº 11/2013** de fecha 09/04/13 se ha recibido la siguiente oferta:

OFERENTES:	RUC	Monto total (IVA Incluido)	Observaciones
1- PINTUPAR S.R.L.	80021413-7	**6.381.000**	Cotiza el Lote Nº1
2- O & M IMPORT EXPORT de MARILYN AGUIRRE F.	2485825-0	**10.648.340**	Cotiza los Lotes Nº 1 y Nº2
3- GL VENTAS Y SERVICIOS de GUSTAVO ADOLFO LEIVA	1861152-4	**8.969.500**	Cotiza los Lotes Nº 1 y Nº2

Dr. EDGAR ADRIAN URBIETA VERA
MIEMBRO DEL TRIBUNAL
Circunscripción Judicial Caazapá

Abog. RAMONA J. TROCHE DE HAURON
Presidenta del Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Caazapá

Abog. CYNTHIA Y. RAMIREZ DE MELGAREJO
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. AMADO R. DIAZ VERON
Secretario
Consejo de Administración

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, considera que el informe de evaluación ha sido realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en la **Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"** y su Reglamentación en virtud del **Decreto Nº 21909/03**, asegurando al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.-

Se actuó de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 805/09, art. que establece: "En la contrataciones directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 tres ofertas al momento de vencimiento de plazo de entrega de sobres, las Convocantes deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas. Las nuevas fechas deberán ser difundidas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo mínimo de 5 cinco días corridos. En caso de que en la fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, la Convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el art. 34 inc c) de la Ley 2051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la Adjudicación.

Cumpliendo con el Procedimiento de Contratación Directa regulado en la Ley 2051/03 que en el art. 34 inc. c) establece : " para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente.....salvo que, por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo.., se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas , debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".

Que, el **COMITÉ DE EVALUACION RECOMIENDA** a este **Consejo de Administración: ADJUDICAR** a las Empresas **PINTUPAR S.R.L.** y **GL VENTAS Y SERVICIOS de GUSTAVO LEIVA** por presentar los documentos de la oferta firmados y en orden, cumplen con las especificaciones técnicas y presentan los precios evaluados como los más bajos para el presente llamado **"ADQUISICION DE PINTURAS, INSECTICIDAS Y HERBICIDAS"** del Rubro 350 correspondiente al presente Ejercicio Fiscal 2013 de la Circunscripción Judicial de Caazapá, *según el Cuadro de Propuesta de Adjudicación adjunto al Informe.*

POR TANTO, el

CONSEJO DE ADMINISTRACION
DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

Art. 1º. **APROBAR** el Dictamen del Comité de Evaluación Nº 06/13 de esta Circunscripción Judicial; y, teniendo en cuenta que el Consejo de Administración es la Máxima Autoridad de esta Circunscripción Judicial, se hace cargo de la Adjudicación del presente llamado, atendiendo que es el 1º llamado con ADDENDA de Ampliación de Apertura de Ofertas, por no contar con la cantidad mínima de 3 ofertas requeridas en el Lote 2-Insecticidas y Herbicidas; según lo establecido en la Resolución DNCP Nº 805/09 y en el Art. 34, inc. c), de la Ley 2051/03.

Dr. EDGAR ADRIAN URBIETA VERA
MIEMBRO DEL TRIBUNAL
Circunscripción Judicial Caazapá

Abog. RAMONA J. TROCHE DE HAURON
Presidenta del Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Caazapá

Abog. CYNTHIA Y. RAMIREZ DE MELGAREJO
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. AMADO R. DIAZ VERON
Secretario
Consejo de Administración

Art. 2º. ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN DEL RUBRO 350 - "ADQUISICION DE PINTURAS, INSECTICIDAS Y HERBICIDAS", FF 10, a las firmas: **PINTUPAR S.R.L., RUC: 80021413-7** y **GL VENTAS Y SERVICIOS de GUSTAVO LEIVA, RUC: 1861152-4,** según el siguiente detalle:

CUADRO DE ADJUDICACIÓN:

LOTE1- PINTURAS Y DISOLVENTES

Ítem	Descripción	CANTIDAD	FIRMA ADJUDICADA: PINTUPAR S.R.L., RUC 80021413-7			
			Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	PRECIO TOTAL
1	PINTURA SINTETICA COLOR TERRACOTA	4	BRILLOPAR	PARAGUAYA	98.000	392.000
2	PINTURA SINTETICA COLOR NEGRO	4	BRILLOPAR	PARAGUAYA	98.000	392.000
3	PINTURA SINTETICA COLOR BLANCO	15	BRILLOPAR	PARAGUAYA	98.000	1.470.000
4	PINTURA SINTETICA COLOR MARFIL	4	BRILLOPAR	PARAGUAYA	98.000	392.000
5	PINTURA SINTETICA COLOR VERDE	3	BRILLOPAR	PARAGUAYA	98.000	294.000
6	PINTURA SINTETICA COLOR AMARILLO	3	BRILLOPAR	PARAGUAYA	98.000	294.000
7	PINTURA SINTETICA COLOR ROJO	3	BRILLOPAR	PARAGUAYA	98.000	294.000
8	PINTURA SINTETICA COLOR AZUL	3	BRILLOPAR	PARAGUAYA	98.000	294.000
9	PINTURA SINTETICA COLOR MARRON	3	BRILLOPAR	PARAGUAYA	98.000	294.000
10	PINTURA SINTETICA ANTIOXIDO COLOR GRIS	15	CROMETAL	PARAGUAYA	85.000	1.275.000
11	BARNIZ	5	MARINER	PARAGUAYA	85.000	425.000
12	TINNER	2	PINTUPAR	PARAGUAYA	200.000	400.000
13	AGUARRAS	15	PINTUPAR	PARAGUAYA	11.000	165.000
		TOTAL				6.381.000

LOTE 2- INSECTICIDAS Y HERBICIDAS

Ítem	Descripción	FIRMA ADJUDICADA: GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Leiva, RUC : 1861152-4				
		CANTIDAD	Marca	Procedencia Producto	Precio Unitario (IVA incluido)	PRECIO TOTAL
1	RATICIDA	40	PIFPAF	NACIONAL	2.500	100.000
2	INSECTICIDA EN AEROSOL	80	TANAX	NACIONAL	6.650	532.000
3	HERBICIDA	50	ARDELI	NACIONAL	5.750	287.500
4	HORMIGUICIDA EN POLVO	30	BASE BASE	NACIONAL	4.500	135.000
		TOTAL				1.054.500

TOTAL ADJUDICADO (LOTE1 + LOTE2): GUARANIES SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS.-	7.435.500

Art. 3º. ANÓTESE, regístrese y notifíquese.-

Ante mí:

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA

Abog. RAMONA J. TROCHE DE HAURON
Presidenta del Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Caazapá

Abog. CYNTHIA Y. RAMIREZ DE MELGAREJO
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Caazapá

Dr. EDGAR ADRIAN URBIETA VERA
MIEMBRO DEL TRIBUNAL
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. AMADO B. DIAZ VERON
Secretario
Consejo de Administración